

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 6582** *Resolución de 12 de junio de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Juan Manuel Herrero de Egaña y Espinosa de los Monteros como Director del Servicio Jurídico.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Juan Manuel Herrero de Egaña y Espinosa de los Monteros como Director del Servicio Jurídico, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de junio de 2015.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Miguel Ferre Navarrete.